



# Horizonte 4

*Boletín de información para las personas migrantes en Ginebra*

## Seguro de salud

A partir de enero 2013, el subsidio para los niños será de 100 Fr y no cubrirá por lo tanto la totalidad de la prima del seguro de salud. Por ejemplo, para las personas afiliadas a la caja Helsana, el monto a su cargo será de 4,35 Fr por mes y por niño/a para el seguro de salud de base. Usted recibirá las facturas que deberá pagar, incluso si usted percibe el subsidio cantonal.

Puede suceder que los consejeros o consejeras en seguros digan que los seguros complementarios son indispensable por el bien de vuestros hijos. Atención, el subsidio cantonal no cubre las primas de seguros complementarios. Sobre todo si vuestros ingresos son modestos o irregulares, este tipo de seguro puede ser cancelado. No deje de consultarlo durante la consulta en el CCSI.

## Violencia conyugal

El 15 de junio 2012, el Parlamento federal ha adoptado una nueva ley referente a las medidas de lucha contra los matrimonios forzados, la misma deberá entrar en vigor en el correr de este año. Esta nueva ley ha igualmente modificado el artículo 50 de la Ley sobre los extranjeros (LEtr), en lo que concierne a la prolongación del permiso de estadía/residencia obtenido por matrimonio, incluso cuando la unión conyugal ha durado menos de tres años.

En conformidad con la nueva formulación, el derecho a renovar el permiso de residencia de las mujeres extranjeras víctimas de violencia conyugal separadas de sus esposos es reconocido, sin que ellas deban probar que su retorno al país de origen esté en peligro.

Una vez que este artículo entre en vigor, en caso de violencia conyugal probada (denuncia policial o en un centro de ayuda a las víctimas, etc.) el permiso deberá ser renovado incluso si el matrimonio ha durado menos de tres años y no se exigirá ninguna otra condición.

El CCSI, hace ya largo tiempo que viene luchando por este cambio de ley y estará atento a la manera en que la administración y los tribunales pondrán en práctica este nuevo artículo 50 LEtr.

### Nuestros horarios

Los horarios de atención del CCSI (teléfono y recepción) son los siguientes :

- lunes: 13.30-16.30
- martes, miércoles: 08.30-11.30 y 13.30-16.30
- jueves, viernes: 08.30-11.30

Si usted tiene cita en alguna de nuestras consultas fuera de estos horarios, espere por favor en el hall, al lado del ascensor. Una persona lo vendrá a buscar.

### Atención

**El CCSI no está en condiciones de ofrecer, ni buscar trabajo o vivienda en Ginebra.**

## Economía doméstica: campaña nacional

El 13 de marzo de 2013 empieza en Berna la campaña “Ninguna empleada doméstica es ilegal”, que durará un año. Un programa, una conferencia de prensa, así que el lanzamiento de la petición. Se trata de hacer conocer y de valorizar el trabajo realizado por personas migrantes en las casas privadas (limpieza, cuidado de niños, cuidado de personas mayores, o de personas dependientes). Reivindicaremos la necesidad de una autorización de estadía/residencia para todos y todas los y las trabajadores y trabajadoras y esperamos iniciar un debate sobre la política migratoria actual en Suiza. Finalmente, defendemos la mejora en las condiciones de trabajo y el acceso a una real protección social en toda Suiza.

Durante toda la campaña, diferentes actividades están previstas tales como información para las personas empleadas o un concurso de afiches. En diferentes cantones, diferentes eventos serán organizados (mesas redondas, espectáculos, etc.) durante éstos próximos meses.

Ustedes obtendrán información sobre las fechas y los diferentes eventos en nuestro sitio internet o en el del Colectivo de apoyo a las personas sin papeles : [www.ccsi.ch](http://www.ccsi.ch) ou [www.sans-papiers.ch](http://www.sans-papiers.ch).

Si usted está interesado/a en apoyarnos y sumarse a la campaña, no dude en llamarnos y manifestar su interés en la recepción del CCSI o puede escribirnos a la siguiente dirección : [admin@ccsi.ch](mailto:admin@ccsi.ch). Todos son bienvenidos y bienvenidas!

### **Escuela primaria: inscripciones**

Cada niño/a viviendo en Ginebra, no importa su estatus legal, tiene el derecho y la obligación de ir a la escuela. Los niños nacidos antes el 1.8.2009, empiezan el 26 de agosto 2013.

Para ser aceptado en la escuela, su hijo deberá tener un seguro de enfermedad. Para los niños sin permiso de estadía, el CCSI tiene competencia para realizar este trámite junto con el o la responsable legal del niño. Solicite su entrevista o venga directamente a nuestra recepción con el documento de identidad del niño y del o de los responsables legales. Su hijo podrá empezar la escuela después de su pasaje por nuestro Centro.

### **Seguro medico : cuidado!**

No firme jamás documentos relativos al seguro de salud (seguro básico o complementario) a algun consejero que vaya a su casa! La presión es fuerte, pero esos trámites son peligrosos. Tome contacto con nosotros antes de hacer cualquier cambio que sea con respecto al seguro de enfermedad.

### **Certificado de ingresos**

Para los padres que no puedan acreditar su salario, el CCSI hace un certificado de ingresos, que puede ser utilizado en la clínica dental o para los cursos de apoyo escolar de ARA. Solicite entrevista!

### **Restaurantes Escolares**

Actualmente, algunos restaurantes escolares están completos y por lo tanto las solicitudes de ingreso son rehusadas o la institución exige un certificado de trabajo para aceptar la inscripción de su hijo/a. Si usted encuentra alguno de éstos problemas, transmitálo al momento

de la consulta en el CCSI, o simplemente haga ante nuestra recepción la consulta, nosotros podemos intentar intervenir ante los restaurantes escolares.

### **Guarderías**

Una vez que su hijo/a está preinscripto/a para tener lugar en una guardería, el CCSI puede escribir una carta de apoyo a su solicitud. Para ello, es necesario **solicitar cita durante el mes de febrero o marzo**, en la permanencia « Petite enfance » del CCSI, pensando ya para el comienzo del año escolar en agosto. Atención, esta carta no es garantía de obtener un lugar en la guardería, pero ayuda en el trámite.

### **Lugar de encuentro padres-niños :**

Para los niños en edad preescolar existen en Ginebra lugares de encuentro y entretenimiento (sin previa inscripción y gratuitos) a los que los padres pueden acompañar a sus hijos, encontrar otros padres, otros niños y profesionales especializados. Aquí algunas de esas direcciones :

- Le Cerf-Volant, Bd. Carl-Vogt 82, 1205 Genève (lunes a viernes 14h30-18h30, martes y jueves 9h00-12h00, sábados 14h00-18h00).
- Espace parents-enfants, rue du Temple 10, 1201 Genève (lunes y jueves 10h00-13h30, martes 17h30-20h30, miércoles 10h00-16h30).
- UPA, ch. Surinam 7, 1203 Genève (lunes y jueves 9h00-11h30).

### **Problemas en la escuela: con quien hablar?**

Que ustedes estén en Ginebra hace poco o mucho tiempo, la integración de los niños en la escuela no es siempre fácil. Si vuestro/a niño/a es maltratado/a físicamente o

verbalmente por sus compañeros, si no se siente bien en clase, no quiere ir más a la escuela o comienza a estar triste o agresivo/a, hable con su maestro/a, el/la director/a, la enfermera escolar o el/la consejero/a social. Ellos están ahí para ayudarlo y dar las mejores condiciones para que su hijo/a pueda aprender en las mejores condiciones, y pueden ayudarlo. El lenguaje no puede ser un obstáculo (hay traductores disponibles).

No deje que la situación se deteriore, el bienestar de su hijo/a amerita ser defendido. Tanto como niño/a que como padre, que usted tenga o no estatuto legal, usted tiene los mismos derechos que todos los otros alumnos. Si usted no logra tener una entrevista en la escuela y si la situación persiste, hablelo en el CCSI y buscaremos con usted una solución.

### **Su contribución**

Desde el 1° de enero de 2012, les estamos solicitando una **contribución financiera anual de 50 francos por dossier y por año** (se puede negociar en casos de dificultades financieras).

Esta decisión ha sido tomada por el Comité del Centro de Contacto Suizos-Immigrantes (CCSI). Para poder continuar haciendo un trabajo de calidad, necesitamos más medios. Desde algunos años, el CCSI ha realizado esfuerzos considerables para aumentar sus recursos financieros. Actualmente, solicitamos también su colaboración en este esfuerzo, y **agradecemos a todos-as los-as que pagaron su contribución en el 2012!**

Si usted tiene preguntas relativas a esta decisión, no dude en preguntarnos !

